MUNICIPIO DE TABIO

Nit: 899999443-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000699

18/07/2025

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TABIO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION- CONSTRUYENDO JUNTOS CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:99.99-Sin Auxiliar UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501063-Servicio de apoyo financiero para la atencion integral de animales CPC: 83510-Servicios veterinarios para animales domésticos META: 102-Realizar el apoyo para garantizar la protección y bienestar a animales en condición de abandono. PROYECTO:2024257850026-DESARROLLO DE ACTIVIDADES DILIGENTES PARA QUE SE GARANTICE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES QUE LO REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA FUENTE:9358-REC BCE DEGUELLO GANADO MAYOR	DE BACKER DURAN GUILLE	9,400,000.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**9,400,000.00**

A FAVOR DE: DE BACKER DURAN GUILLERMO FRANCISCO

REPRESENTANTE DE BACKER DURAN GUILLERMO FRANCISCO

DISPONIBILIDAD 2025000435 **DIS** **NIT:** 80527933

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. 202500096, CUYO OBJETO CORRESPONDE A: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA RECOLECCIÓN, RECUPERACIÓN, ALBERGUE Y ADOPCIÓN DE ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO O MALTRATO EN EL MUNICIPIO DE TABIO - CUNDINAMARCA

Se expide en TABIO a los 18 dias del mes de Julio de 2025

JAIRO ENRIQUE GONZALEZ URREGO
SECRETARIO DE HACIENDA

Revisó	Elaboró	Aprobó
ONZALEZ URREGO JAIRO ENRIQU ONZALEZ URREGO JAIRO ENRIQU	JOSE EDUARDO ROJAS	GONZALEZ URREGO JAIRO ENRIQUE SECRETARIO DE HACIENDA